INFORME DE VERIFICACIÓN · VR-2026-5U34V8

De 5 afirmaciones: 1 coincide en parte, 1 coincide y 3 sin datos suficientes.

Coincide en parte

Lo verificó Turing el 11 nov 2026, 20:22 · Datos del Memorial al 11 nov 2026

Nota que se verificó

Aprueban Ley de Identidad de Género · Expreso Querétaro
https://expresoqueretaro.com/2026/08/19/aprueban-ley-de-identidad-de-genero/

La LXI Legislatura del Estado de Querétaro aprobó en sesión de Pleno la modificación al Código Civil local para garantizar el reconocimiento legal de la identidad de género mediante un trámite administrativo ante el Registro Civil.

La presidencia de la Mesa Directiva declaró aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de ley con 15 votos a favor y 10 en contra.

El proyecto de ley fue turnado a la Secretaría de Servicios Parlamentarios y posteriormente al titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, “La Sombra de Arteaga”.

Esta modificación a la ley permitirá la rectificación de la identidad de género y el nombre en el acta de nacimiento directamente ante la Dirección del Registro Civil, eliminando la necesidad de promover juicios de amparo.

Además, no se requerirán peritajes médicos, evaluaciones psicológicas ni intervenciones quirúrgicas para realizar la solicitud.

El artículo 141 Quáter establece que el procedimiento aplica exclusivamente para personas mayores de 18 años con nacionalidad mexicana.

El acta de nacimiento anterior quedará resguardada con carácter confidencial en las bases del Registro Ci…

Afirmaciones revisadas

LEY O INICIATIVA · AFIRMACIÓN 1 DE 5

Lo dice: La nota

«La LXI Legislatura del Estado de Querétaro aprobó en sesión de Pleno la modificación al Código Civil local para garantizar el reconocimiento legal de la identidad de género mediante un trámite administrativo ante el Registro Civil.»

Coincide con nuestros registros

En el Observatorio Legislativo tenemos 6 iniciativas sobre identidad de género en Querétaro: 4 aprobadas, 2 en trámite y 0 rechazadas. En nuestra tabla de leyes vigentes no tenemos una ley propia en Querétaro sobre identidad de género, pero en todo el país rige Jurisprudencia 2a./J. 173/2019 (10a.) de la Segunda Sala (Semanario Judicial de la Federación).

- Todo el país · Identidad de género: Obligatorio por sentencia de la Suprema Corte — Jurisprudencia 2a./J. 173/2019 (10a.) de la Segunda Sala (Semanario Judicial de la Federación)
- Primer veto del Gobernador a la Ley de Identidad de Género · Querétaro · Dictaminada
- Identidad de género autopercibida por trámite administrativo (Defensoría de los Derechos Humanos) · Querétaro · Aprobada (presentada el 15 ene 2025)
- Reforma al Código Civil sobre identidad de género (16 diputaciones) · Querétaro · Aprobada (presentada el 27 ene 2025)
- Reforma a la Ley de Igualdad Sustantiva (incluye orientación sexual e identidad de género) · Querétaro · Aprobada
- Delito de acecho, agravado por identidad de género u orientación sexual · Querétaro · Aprobada

LEY O INICIATIVA · AFIRMACIÓN 2 DE 5

Lo dice: La nota

«Esta modificación a la ley permitirá la rectificación de la identidad de género y el nombre en el acta de nacimiento directamente ante la Dirección del Registro Civil, eliminando la necesidad de promover juicios de amparo.»

Coincide en parte

En el Observatorio Legislativo tenemos 8 iniciativas sobre identidad de género: 1 aprobada, 7 en trámite y 0 rechazadas. La afirmación no dice de qué estado se trata, así que buscamos en todo el país.

- Reforma a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres con enfoque interseccional · Aguascalientes · En trámite (presentada el 14 oct 2026)
- Cambio de nombre a Comisión de Diversidad Sexual y de Género (LOCG) · Cámara de Diputados · En trámite (presentada el 13 oct 2026)
- Tipificación de los crímenes de odio por orientación sexual o identidad de género · Durango · En trámite (presentada el 6 oct 2026)
- Identidad de género autopercibida y “transición sexo-genérica responsable” · Durango · En trámite (presentada el 6 oct 2026)
- Prohibir el cambio administrativo de sexo en actas de menores trans · Morelos · En trámite (presentada el 1 oct 2026)

OTRO DATO · AFIRMACIÓN 3 DE 5

Lo dice: La nota

«La presidencia de la Mesa Directiva declaró aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de ley con 15 votos a favor y 10 en contra.»

No tenemos datos suficientes

No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

OTRO DATO · AFIRMACIÓN 4 DE 5

Lo dice: La nota

«El proyecto de ley fue turnado a la Secretaría de Servicios Parlamentarios y posteriormente al titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, “La Sombra de Arteaga”.»

No tenemos datos suficientes

No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

OTRO DATO · AFIRMACIÓN 5 DE 5

Lo dice: La nota

«El artículo 141 Quáter establece que el procedimiento aplica exclusivamente para personas mayores de 18 años con nacionalidad mexicana.»

No tenemos datos suficientes

No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

Quién lo publicó

Expreso Querétaro · Cómo está escrita según el Analizador: 100 de 100

Notas relacionadas en el Observatorio de Medios

- Recibe Clara Brugada, reconocimiento de atletas de la Diversidad Sexual; refrenda apoyo a proyectos deportivos que fomentan la inclusión · CDMX
- Entrega Dirección General del Registro Civil actas de nacimiento por reconocimiento de identidad de género · Gobierno del Estado de Morelos
- Participa Morelos en taller subregional sobre el reconocimiento de la identidad de género · Gobierno del Estado de Morelos
- Abogadas con Tenis, asociación que acompaña a personas trans en trámites de reconocimiento de identidad · MÁSNOTICIAS

Hasta dónde llega este informe

- Compara con lo que tenemos documentado (3,267 casos públicos en el Memorial). Es un conteo mínimo: solo casos con fuente pública.
- Un dicho solo cuenta si lo confirma una fuente oficial o dos medios independientes.
- No decimos «falso»: decimos si coincide con lo que documentamos y mostramos la evidencia. Si encuentras un error, pide una corrección en memoriayresistencia.org/contacto.

Informe íntegro: la firma del folio coincide con lo que se verificó. Firma: 71233ba090961117...